



# Acumulación, trabajo y explotación asalariada en el imperialismo actual

---

Esteban Morales Domínguez \*

*El desarrollo de las fuerzas productivas, las grandes realizaciones de la ciencia y la técnica, y el crecimiento de la productividad del trabajo, sirven de medios para reforzar y acrecentar la explotación de los trabajadores. Para la comprensión del proceso por medio del cual el capitalismo se vale para acrecentar la explotación de los trabajadores, resulta indispensable estudiar la estructura orgánica del capital, categoría dentro de la cual se refleja tanto el desarrollo de las fuerzas productivas, como de las relaciones de producción, bajo el capitalismo.*

LA ESTRUCTURA del capital puede ser analizada desde un doble punto de vista, que por demás resulta inseparable desde el punto de vista de valor y desde el punto de vista material.

Visto desde el ángulo material, todo el capital que funciona en la producción, se divide en medios de producción y fuerza de trabajo, siempre en una proporción determinada, que está relacionada con la mercancía concreta a producir y un nivel medio determinado de la técnica, tal proporción muestra además la relación existente entre el trabajo pretérito, materializado en los medios de producción y el trabajo vivo necesario para ponerlos en movimiento.

---

\* Profesor e investigador titular del Centro de Estudios sobre Estados Unidos (CESEU), Universidad de La Habana.

Marx llama a esa relación composición técnica del capital ( $Mp/Ft$ ), esa composición técnica se refleja en diversos indicadores o proporciones.

Desde el punto de vista del valor el capital se divide en constante (valor de los medios de producción y variable (valor de la fuerza de trabajo, suma de los salarios). Esta relación es a la que Marx llama composición de valor del capital. ( $C/V$ ).

Mientras la composición técnica refleja una correlación material técnica dentro del proceso de producción, la composición de valor refleja el aspecto social del problema, las relaciones de producción.

Existe una estrecha correlación entre la composición técnica y la composición de valor, que dimanen de las mutaciones en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que se reflejan en la composición de valor del capital.

Expresando la estrecha correlación e interdependencia entre ambos aspectos de la estructura del capital, Marx considera que la composición de valor, en cuanto se halla determinada por la composición técnica y refleja los cambios que en esta última se operan, la denomina con el nombre de composición orgánica del capital.

Cuando se incrementa la composición técnica ello conduce al aumento de la composición de valor.

La correlación entre la composición técnica y la composición de valor del capital es sumamente contradictoria. La esencia de esta contradicción consiste en que, mientras la composición técnica del capital refleja las relaciones entre el trabajo materializado y todo el trabajo vivo gastado; la composición de valor refleja las relaciones entre el trabajo materializado representado por el capital constante y solo una parte del trabajo vivo (el retribuido) representada por el capital variable. Es decir, de la composición de valor, queda excluida aquella parte, que constituye el plustrabajo, parte no retribuida al obrero y de la cual se apropia el capitalista.

La composición orgánica del capital (correlación entre la composición técnica y la composición de valor) su dinámica, refleja no solo la dinámica del trabajo como factor de producción, sino también la dinámica del trabajo como trabajo asalariado, sometido a los intereses del capital y por consiguiente, a la acumulación del capital.

Descubrir la esencia de esta categoría, permite a Marx investigar a fondo, de qué modo concreto y no simplemente general, influye la acumulación capitalista en la situación de los trabajadores.

Bajo el predominio de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción, la fuerza de trabajo se incorpora a la producción bajo las reglas y necesidades del capital. Es decir, la fuerza de trabajo aparece en la producción no como un simple factor técnico de esta, sino como factor del capital.

El crecimiento de la acumulación demanda fuerza de trabajo adicional y viceversa, la reducción de la acumulación provoca una reducción de la demanda de nueva fuerza de trabajo. Por lo cual, el empleo y su correlato el desempleo, es una función del proceso de acumulación.

Al analizar la vinculación entre la acumulación del capital y la dinámica de la población obrera, Marx descubre que la esencia de esta radica en que el excedente relativo o la escasez de población laboral, no están determinados por las necesidades inherentes a la producción, ni por el crecimiento vegetativo de la población, sino exclusivamente por la dinámica de la acumulación del capital.

Siguiendo la lógica anterior Marx, establece el lazo lógico que existe entre la acumulación del capital y la dinámica de los salarios.

En principio la acumulación del capital, suponiendo constante su composición orgánica, lleva implícito un aumento de la demanda de trabajo. Esa demanda puede ser de tal cantidad que supere a la oferta de fuerza de trabajo. Dado el caso, el precio de esta última aumentará, es decir, los salarios subirían.

Sin embargo, el mecanismo de la producción capitalista excluye la posibilidad de incrementar los salarios hasta un nivel, que al reducir la plusvalía, menoscaba los intereses de la acumulación del capital. Lo cual a su vez repercute sobre la demanda de fuerza de trabajo.

Refiriéndose a la relación existente entre salario y acumulación del capital, Marx dice que "... para decirlo en términos matemáticos: la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario la variable dependiente, y no a la inversa").<sup>1</sup>

Veamos:

Es decir: **S = F (A)**

Donde:

S = salario

A = acumulación

Es decir, el salario, exponente fundamental de la situación de la clase obrera, está determinado por las necesidades de la acumulación del capital.

Por lo que la acumulación del capital sirve de mecanismo para el constante sometimiento de la clase obrera a los intereses capitalistas, partiendo además de que de producirse un aumento de los salarios, ello no afectará el carácter fundamental de la producción capitalista, ni modificará la situación de la clase obrera como asalariada.

Tomando en consideración la conceptualización antes descrita, Marx examina la influencia de la acumulación del capital sobre la situación de la clase obrera a base del análisis de la acumulación conforme aumenta su composición orgánica.

En realidad la acumulación del capital con el aumento de su composición orgánica, es lo típico para el capitalismo.

La fuente de la acumulación del capital es la plusvalía, materializada en el plusproducto. Pero a su vez, la base esencial del incremento de la plusvalía reside en el desarrollo de la productividad del trabajo social.

El aumento de la productividad del trabajo social se expresa en el incremento relativo de la masa de medios de producción respecto a la fuerza de trabajo necesaria para su empleo. Bajo el capitalismo eso conduce al incremento de la composición técnica y de valor del capital.

La acumulación del capital va acompañada del crecimiento de la composición orgánica del capital. Esta última reduce en términos relativos la demanda de trabajo.

Cuando el incremento de la acumulación del capital tiene lugar sobre la base de un aumento de la composición orgánica, ello descansa en el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social.

Marx indica que entonces "... El incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación"<sup>2</sup>.

El proceso de acumulación trae aparejada la concentración y centralización del capital.

Se trata de dos procesos intervencionales donde la concentración es lo primario y sobre su base tiene lugar la centralización, aunque esta última influye en la concentración acelerándola.

Lo anterior se explica porque la centralización al incrementar el capital individual crea la posibilidad de una ulterior cooperación de la producción, para incrementar su volumen y producir un aumento de la productividad.

Pero existen diferencias esenciales entre la concentración y la centralización del capital. En la concentración la plusvalía constituye la fuente del crecimiento de los capitales, mientras en la centralización la fuente son los propios capitales existentes.

La primera produce un aumento de la magnitud del capital, mientras la segunda no altera la magnitud del capital social.

La dinámica de la población trabajadora se halla determinada por la dinámica de la acumulación del capital y esta última a su vez supone un crecimiento de la fuerza de trabajo explotada.

Veremos, más adelante, que en esencia, se trata de una dinámica que no cesa, viéndose multiplicada por los adelantos de la revolución científico técnica y dentro de ello, por el tránsito del capitalismo a un nuevo paradigma tecnológico.

## **Las condiciones de trabajo y la fuerza laboral en el imperialismo actual**

El trabajo como fuente de sentido de identificación de los otros y de identidad social, es un valor común de lo que constituye el sustrato de la humanidad, del ser social como tal.

“En todas las épocas, el trabajo ha sido factor desencadenante del progreso en la evolución humana y en su socialización, esto es, ha sido, el principio activo en la formación de la sociedad. “En principio no fue el verbo sino el trabajo”.<sup>3</sup>

Por ello el análisis del trabajo es capital en el proceso de comprensión de cualquier época histórica. Particularmente para la comprensión del capitalismo, el cual llega bajo ciertas condiciones, a universalizar el trabajo, como no tiene lugar bajo ninguna sociedad anterior.

Pero el capitalismo es al mismo tiempo un sistema que todo lo fetichiza, que encubre su realidad esencial y es por eso que es tan fácil quedar atrapado en el ámbito de la apariencia de lo real. Lo cual afianza el fetichismo mercantil y de la explotación capitalista.

Es que en el capitalismo la explotación se vela, al presentarse el salario como el precio del trabajo y no solo eso, sino como un precio, que al parecer se paga antes de consumir el valor de uso que se adquiere.

En los manuscritos económicos de 1844 (obra temprana) ya Marx establece cómo el trabajo capitalista está determinado por dos características esenciales: la enajenación entre el trabajo y su producto, y la adopción de la forma mercantil.<sup>4</sup>

El trabajador deviene en una mercancía, resultando que el obrero es más pobre cuando más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen.

El trabajador deviene con una mercancía, tanto más barata cuantas más mercancías produce. Es que la desvalorización del mundo humano crece en razón directa a la valorización del mundo de las cosas.

El trabajo no solo produce mercancías, sino que se produce también asimismo y al obrero como mercancía, dentro de la producción y en la proporción en que produce mercancías en general, tales condiciones expresadas se generalizan y se hacen universalmente dominantes solo bajo el capitalismo.

Tal hecho expresa que el objeto producido por el trabajo, su producto, se enfrenta a él como un ser extraño, como un poder independiente del productor.

El producto del trabajo es el trabajo que se ha fijado en un objeto, que se ha hecho cosa; por lo que el producto es la objetivación del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización del trabajo aparece en el marco de la economía política como desrealización del trabajador, la objetivación como pérdida del objeto y servidumbre a él, la apropiación como extrañamiento, como enajenación.

El trabajo mismo se convierte en un objeto del que el trabajador solo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y las más extraordinarias interrupciones.

Todas estas consecuencias más arriba anotadas, están determinadas por el hecho de que el trabajador se relaciona con el producto de su trabajo como un objeto extraño.

Es que en las circunstancias concretas del capitalismo, la mayor parte del tiempo de trabajo social se expresa como trabajo subordinado, sujeto a dos tipos de relaciones de jerarquía: la patriarcal y la que deriva de la propiedad privada sobre los medios de producción y del propio trabajo.

La esencia subjetiva de la propiedad privada, la propiedad privada como actividad para sí, como sujeto, como persona en el trabajo. El trabajo en su sentido más general, es la actividad realizada por el hombre encaminada a un fin, transformar y adaptar a la naturaleza para satisfacer sus necesidades.

La llamada economía convencional se centra en el trabajo, bajo la forma mistificada que ya apuntaba Marx. De modo que entonces aquí, la teoría económica, neoclásica en particular, considera al trabajo como un mero factor de producción, como empleo, llevando así a cabo un reduccionismo que dificulta la comprensión cabal de la realidad social y del lugar del trabajo dentro de ella.

Entonces la llamada economía neoclásica burguesa, reduce el problema a la siguiente función matemática:

$$P = f(T, K)$$

P = producción donde:

T = trabajo

K = capital

De lo cual queda de una manera meramente técnica concebida, la producción aparece como la simple combinación de trabajo y capital. Dando lugar así a las llamadas curvas isoclinas o isocuantas dentro de un eje de coordenadas.<sup>5</sup>

Por lo que entonces la economía queda conceptualmente limitada, estrechada, al eliminar de ella su fundamental categoría, a saber, el trabajo, en cuanto mediador del intercambio de la sociedad con la naturaleza, borrando así, el carácter histórico del trabajo y reduciéndolo a una simple relación técnico material, carente de todo contenido social, por lo cual al medir los resultados del trabajo, los medios de producción parecen mezclados con la fuerza de trabajo, en una relación técnica, que borra el capital y sus relaciones verdaderas con el trabajo.<sup>6</sup>

De modo que entonces, el sujeto interactúa así con el proceso productivo segmentado, impuesto por el carácter reedificante del fetichismo de la mercancía y no ya con el objeto. Por lo que la segmentación llega a ser de un modo de vida, y no solo de producción, sino de ese mismo ser social.

En realidad, el ciclo de la evolución intelectual de Marx, respecto a la categoría trabajo, se cierra con las mismas constataciones de su obra de juventud, pues en uno de sus últimos textos “La Crítica al Programa de Gotha”, del partido social demócrata alemán de 1875, Marx, comienza recordando, que el trabajo, solo como fuerza natural comparte con la naturaleza el ser fuente de los valores de uso que componen la riqueza material. Pero que son las condiciones capitalistas del trabajo las que determinan de forma específica la forma social que adopta esta riqueza material y por ende el trabajo mismo.

En la medida en que el hombre se sitúa antemano como propietario frente a la naturaleza, primera fuente de todos los medios y objetos de trabajo, y la trata como posesión suya, su trabajo, por tanto, se convierte en fuente de valores de uso, y por tanto, en fuente de riqueza<sup>7</sup>.

Precisamente del hecho de que el trabajo está condicionado por la naturaleza, se deduce que el hombre que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo, el que tiene que ser necesariamente, en todo estadio social y de civilización, esclavo de otros hombres, de aquellos que se han adueñado de las condiciones materiales de trabajo y le impondrá trabajar y vivir más que con su permiso.<sup>8</sup>

En la propiedad privada se encuentra entonces la raíz de la estructura social capitalista, por cuanto, si bien es cierto que el trabajo del individuo asalariado puede crear valores de uso, no puede crear riqueza ni cultura.

El trabajo es vital, por cuanto con el comienzo de la fabricación de instrumentos vitales para mejorar la dieta para sobrevivir y reforzar la capacidad sensorial y de pensamiento, se eleva al hombre por sobre los animales. Siendo esa capacidad de pensar, de concebir, en la que decía Marx, que el peor constructor aventaja a la mejor abeja.

El trabajo es entonces una de las características que distingue al hombre del resto de las criaturas, cuya actividad relacionada con el mantenimiento de la vida no puede llamarse trabajo; pues solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra. De este modo, el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio

de una comunidad de personas, signo este que determina su característica y constituye en cierto sentido su misma naturaleza.<sup>9</sup>

El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman especialistas en Economía Política, lo es en efecto, a la par que la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana y lo es en tal grado que hasta cierto punto debemos decir, que el trabajo ha creado al propio hombre.<sup>10</sup>

Por todo ello, una de las expresiones máximas de la irracionalidad del sistema capitalista estriba en que un derecho de propiedad sobre las máquinas, otorgue un poder especial a dichos propietarios para decidir cómo utilizan el trabajo.

El trabajo entonces se ha convertido en un mero instrumento cuyo control ha sido expropiado a la mayoría de las personas por los dueños de ciertas cosas, como instrumentos y dinero, que llamamos capital, por lo cual, esa relación, social de producción, con una envoltura material, llamada capital”, es una de las categorías más irracionales y fetichistas del sistema capitalista de producción.

## **La contemporaneidad del trabajo**

En la vida social contemporánea, el trabajo ha dejado de ser una referencia individual y colectiva, un factor de identidad, para ser un mero medio de sustento del trabajador y su familia. Con frecuencia, especialmente en las potencias imperialistas, para muchos ni siquiera el más importante medio de vida, siendo desplazado frecuentemente por los ingresos provenientes de las transferencias sociales.

Por eso, la recuperación del trabajo, por parte de los trabajadores, es la condición inexcusable para recuperar el control sobre la propia vida y sobre el devenir social. Para la recuperación de su propia naturaleza humana tras el “disfraz” de esclavos asalariados, a que los obliga la existencia del predominio de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción.

Entonces la liberación del trabajo permite entrar en el reino de la libertad. En efecto, el reino de la libertad solo comienza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y por la coacción de los fines externos...

Así como el salvaje tiene que luchar con la naturaleza para satisfacer sus necesidades, para encontrar sustento para su vida y reproducirla, el hombre civilizado tiene que hacer lo mismo, bajo las formas sociales y bajo todos los posibles sistemas de producción...

La libertad en este terreno solo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza y lo pongan bajo su control común, en vez de dejarse dominar por él, como un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas a su naturaleza humana. Pero con todo ello, siempre seguirá siendo este un reino de la necesidad. Al otro lado de sus fronteras comienza el despliegue de las fuerzas humanas que se consideran como fin en sí, el verdadero reino de la libertad, que sin embargo, solo puede florecer tomando como base aquel reino de la necesidad. La condición, fundamental para ello es la reducción de la jornada de trabajo. <sup>11</sup>

Aunque, la meta trazada por Carlos Marx no ha perdido vigencia, las condiciones objetivas y subjetivas para alcanzarla han variado considerablemente.

La ley de la plusvalía, como ley económica fundamental del sistema de explotación capitalista continua vigente, pero el desarrollo de las fuerzas productivas ha producido importantes cambios en la base tecnológica y económica del capitalismo, poniendo en manos de la clase burguesa un conjunto de instrumentos que le permiten intensificar el trabajo y pone en sus manos también los logros de la revolución científico técnica, para ejercer la explotación de los trabajadores de forma nunca antes experimentada.

Las transformaciones derivadas del progreso tecnológico han llevado a la afirmación de varios modelos de desarrollo en la producción industrial de masa en el curso del último siglo.

Particularmente, durante el último cuarto de siglo, el modelo de democracia capitalista creado en Estados Unidos con el "fordismo", esto es, con un sistema tecnológico productivo basado en la producción y el consumo de masas, es decir, con la participación de los trabajadores en el consumo de un número creciente de mercancías, incluso de bienes duraderos en todos sus diversos

modos de presentarse, se ha disuelto, destruyendo las mismas formas de convivencia civil determinadas por el modelo de mediación social Keynesiano.<sup>12</sup>

El derrumbe del “modelo fordista” ha llevado al nacimiento de los nuevos modelos de la así llamada “acumulación flexible”, el principio que guía esta fase está basado en el hecho de que siendo la demanda la que debe establecer la producción, se ha establecido un modelo de eficiencia productiva, desenfrenada concurrencia y una competencia capitalista que se basa cada vez más en la calidad y diferenciación del producto y la calidad del trabajo, produciendo un modelo caracterizado por el consumo de recursos inmateriales del capital intangible.

De aquí que el proceso que ha caracterizado el desarrollo industrial de los últimos veinte años, en los países del capitalismo maduro, ha estado marcado por un fuerte aumento de la productividad del trabajo, al cual acompaña un ahorro de trabajo, que excede a la creación de nuevas oportunidades de empleo. Una expresión es el carácter crónico del desempleo y el altísimo desempleo juvenil.

Tales incrementos masivos de productividad, debido a intensos procesos de renovación tecnológica y a una consecuente redefinición del mercado de trabajo, han traído fragilidad y discontinuidad, así como pérdida de poder adquisitivo de los nuevos salarios, lo que se traduce casi exclusivamente en un aumento de las ganancias y de múltiples formas de remuneración del capital, como “factor productivo”, por lo cual, el factor trabajo, ha perdido beneficio en términos de redistribución real de los incrementos de productividad.

Se ha puesto claramente de manifiesto que dentro de la función producción neoclásica ( $P = f(T, K)$ ) ya vista anteriormente, el capital y el trabajo no ocupan la misma posición: el trabajo está representado por la fuerza de trabajo desposeída de medios para ser empleada y el capital por la propiedad privada de las condiciones de producción.

Por tanto, no se ha producido un aumento ocupacional, ni aumentos de salarios, ni reducciones significativas de la jornada de trabajo, que se mantiene no muy lejos de la jornada laboral de los años cincuenta del siglo XX.

Ni siquiera está garantizado el mantenimiento de los niveles precedentes de salarios indirectos, cuantificables a través del costo social.

Estos constituyen los aspectos realmente innovadores de la actual fase de la llamada “acumulación flexible”. Este es el verdadero rostro de lo que se ha dado en llamar la “nueva economía”.

Al mismo tiempo, en medio de las nuevas características de los procesos de acumulación se está produciendo un fenómeno de destrucción de los espacios residuales del llamado Estado del bienestar.

Se está produciendo un fenómeno de maduración de un nuevo sistema de acumulación mundial, de “carácter flexible”, cuyo funcionamiento está sometido a las exigencias y prioridades del capital financiero privado, transnacionalizado, altamente concentrado, redimensionado de acumulación, vinculado a la búsqueda permanente de la “estabilidad política económica” y de nuevas áreas de intervención.

Esta dinámica se conecta en el ámbito de la relación capital/trabajo con un mecanismo que tiene como finalidad el control social interno de cada país capitalista y la competencia externa por la determinación del dominio global, a través del ensanchamiento de las áreas de influencia geoeconómica de los tres grandes bloques: EEUU, UE y Asia.

Durante los últimos veinte años, con modalidades diversas, la gestión de crisis fordista ha tenido lugar aumentando la productividad, pero sin retribuir de ningún modo al factor trabajo por dichos incrementos.

Estas crisis siempre trajeron un ataque despiadado contra los salarios y serias afectaciones al estado de bienestar en todos los países capitalistas, se ralentizaron las políticas de bienestar social o afectaron, agudizándose las características de “precariedad” en el mundo del trabajo, incluso con un relanzamiento del militarismo como mecanismo de aceleración de la demanda agregada.

En lugar de una reducción del salario, la reducción del tiempo de trabajo puede ser compensada por un crecimiento de la productividad. Lo anterior permite dejar inalterada la retribución, cuando se reduce la jornada laboral, pero con la introducción creciente de las nuevas tecnologías, el tiempo de trabajo individual resulta el mismo, solucionando el ahorro de trabajo y permitiendo considerar superfluos un cierto número de trabajadores y de instalaciones.

La cuestión del trabajo siempre se encuentra vinculada a un ingreso adecuado para una vida digna de ser vivida y a la redistribución de la riqueza

producida a través de enormes incrementos de productividad. Pero tal dinámica no se cumple, porque ni los salarios aumentan correspondientemente a las necesidades del incremento del costo de la vida, ni la productividad creciente se distribuye con los trabajadores.

Respecto a la tipología del trabajo, aumentan las personas que trabajan a tiempo parcial, además, existen precariedad y flexibilidad, especialmente en la ocupación femenina.

La situación está entonces caracterizada por la falta de trabajos estables y por la existencia de trabajos que no permiten obtener ingresos que garanticen la vida con un normal nivel de subsistencia.

La actual cuestión económica social del trabajo no está entonces solamente vinculada al desempleo estructural, sino también incluye una serie de problemas de carácter cuantitativo y cualitativo.

El problema del trabajo existe también para aquellos que poseen una ocupación, ya que se trabaja cada vez más y en condiciones cada vez crecientemente precarias, no tuteladas, con una ganancia siempre menor y con grandes niveles de movilidad e intermitencia.

Es así como se llega a una fase en la cual se están presentando con gran celeridad, en la escena económico social, nuevos sujetos, nuevas pobrezas y por lo tanto nuevas figuras para reagregar en un proyecto de recomposición y organización del desacuerdo social.

La crisis es originada también por el paso de la acumulación material a formas de acumulación sobre capital inmaterial, vinculadas a fuertes aumentos de la productividad no redistribuida y a los procesos de aumento del sector terciario, a los que acompañan fuertes desplazamientos a favor de la renta financiera.

Esto sirve para evidenciar que el llamado ciclo postfordista, crea además de desempleo estructural, mil formas de trabajo atípico y flexible que acompañan a un fuerte crecimiento de productividad, aunque se trate de una riqueza social que no se revierte de ninguna manera en el factor trabajo.

Nuevos procesos de acumulación flexible del capital, necesitan crear nueva tipología de trabajadores, los precarios, los intermitentes, los autónomos de última generación, los subordinados.

Se trata de nuevas formas y modalidades de un trabajo subordinado, de la nueva cara del trabajo asalariado, nuevas figuras que comprenden a la mayoría de los jóvenes y mujeres incorporados al mercado laboral.<sup>13</sup>

Hablar de era postfordista no significa que no subsistan todavía elementos típicos de los procesos fordistas, al contrario, el modelo postfordista típico del área central de los países capitalistas avanzados convive con un típico modelo todavía fordista de la periferia y es más con modelos casi esclavistas en los países de la llamada extrema periferia. Es decir el sistema capitalista mantiene las profundas asimetrías en sus niveles de desarrollo.

## **El nuevo paradigma tecnológico y el trabajo**

El sistema fordista es un conjunto de reglas relacionadas con la organización de la producción, en especial el papel de la mano de obra, los objetivos de la actividad productiva y la modalidad de resolución de los conflictos.

El sistema fordista dominó la escena económica por más de sesenta años (desde la primera mitad del siglo xx), pero a partir de 1970 en adelante, se verificaron las primeras contradicciones que ya no hacían posible este modelo, adentrándose así en el ciclo del postfordismo. Entonces, hacia finales de los años sesenta, los principios del fordismo son puestos definitivamente en discusión.<sup>14</sup>

Los nuevos métodos productivos basados en las nuevas tecnologías, en particular en la microelectrónica y la informática, han determinado el vuelco de muchas características del fordismo, asociadas al creciente nivel de automatización colectiva. En el contexto postfordista, el sistema de acumulación flexible, basado en los recursos financieros y del capital intangible e intelectual, se ha transformado en un sistema informativo en red.

Se puede afirmar que el capital intelectual humano y estructural está constituido por todos los conocimientos, informaciones y experiencias capaces de crear nueva riqueza. Se trata de poner inmediatamente en producción también los elementos inmateriales del capital humano y de la abstracción; se trata de los nuevos recursos humanos no tangibles, que en estos últimos decenios, tienen una importancia cada vez mayor en la dirección de estrategias de diferenciación para la competencia global.

A través de una flexibilidad empresarial generalizada en la parte social, se consigue completar las nuevas modalidades de acumulación flexible del capital, procedente de cada vez mayores calidades de trabajo social general, distribuido con modalidades tecnológicas y retribuciones diversas.

En las nuevas condiciones, se vuelve una necesidad equilibrar en tiempo real la relación entre demanda y oferta (*Just in time*).

En la nueva situación, el salario se convierte solo en un costo que hay que reducir lo más posible.

La moderna competencia global, pone en juego no solo el papel de la empresa fordista y el proceso productivo que le está asociado, sino también las disposiciones internacionales y financieras bancarias.

Por lo que se está consolidando en la economía mundial el predominio no solo de un sistema productivo no localizado sino también de un sistema financiero, de una nueva acumulación de capital, la llamada acumulación flexible de la era postfordista, que está basada en los procesos de predominio financiero en la economía y en el uso masivo del capital intangible; de los recursos inmateriales como la conciencia, la información, la comunicación, etcétera.

Como resultado de todos los cambios, el aspecto que más se evidencia es el de la precariedad del trabajo, como elemento constitutivo de la nueva división del trabajo. Un ejemplo de ello es el contrato de préstamo de la fuerza de trabajo, la competencia mundial entre los trabajadores y la devaluación y desvalorización del trabajo dependiente asalariado.

Donde las empresas públicas han sido privatizadas, se producen fenómenos de flexibilidad, precariedad y de expulsión de mano de obra, además ya no se puede hablar de la defensa de sectores estratégicos de una nación en un mercado global, todas las dinámicas de inversión se identifican en el ciclo del postfordismo, basado cada vez más en la acumulación flexible realizada a través de los recursos del capital inmaterial.

La flexibilidad es el nuevo paradigma para realizar con ganancias los diversos objetivos del moderno proyecto de la sociedad del capital.

A través de la flexibilidad se efectúa una fragmentación de la clase obrera y como consecuencia, de sus posibilidades de asociación.

Tal situación ha llevado a una forma de trabajo alternativo nuevo, llamado también atípico o informal. Entendiendo por este el trabajo llamado

sumergido, secundario, ilegal, negro, gris, intermitente, temporal, que se realiza dentro y fuera del mercado oficial.

La falta de protección legislativa y sindical hace que estos trabajadores no sean garantizados y se encuentren forzados a trabajar en condiciones inaceptables.

La crisis, debida al proceso de transformación del trabajo en la sociedad postfordista, puede también ser explicada por un concepto de desarrollo del trabajo de contenido predominantemente inmaterial, pero siempre de carácter asalariado y subordinado.<sup>15</sup>

El trabajo inmaterial se entiende como un trabajo que produce el contenido informativo y cultural de la mercancía, que modifica el trabajo obrero en la industria y en el terciario, donde las tareas son subordinadas a las capacidades de tratamiento de la información, de la comunicación, horizontal y vertical. Pero en cualquier caso se trata siempre de trabajo asalariado.<sup>16</sup>

Se crea una especie de servilismo del trabajo en el sentido de que aquellos que tienen la suerte de tener un trabajo estable, deben estar dispuestos a abandonar el concepto de “derechos de los trabajadores” y deben someterse puramente a las leyes del mercado.

Todo ello, no tiene como significado el fin del trabajo, sino el nacimiento de nuevas tipologías y de una nueva organización del trabajo, en el modo de producción capitalista, basado en la centralidad de la explotación capitalista.

Aunque la creación de valor no se funda como antes en la explotación del obrero de la fábrica fordista, en la postfordista la instrumentalización del obrero siempre sucede a través de la apropiación de su plus-trabajo, es decir, de la plusvalía.

No es difícil colegir entonces que la llamada “acumulación flexible”, dentro del paradigma postfordista, caracterizado en los países centrales por el predominio del sector electrónico informático, es fundamentalísimo para los nuevos planes de desarrollo del sistema de explotación capitalista.

El principio de flexibilidad concierne a la relación con la fuerza de trabajo, pero también en aspectos internos y de gestión empresarial.

Proveniente todo ello, de que a partir de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo tecnológico ha provocado fuertes cambios en los métodos de producción y más directamente en el mundo del trabajo.

Desde el punto de vista de los trabajadores, la informatización, mas allá de provocar el desempleo estructural, ha descalificado el trabajo ya existente, convirtiendo en “típico” el trabajo llamado atípico, con fuerte contenido de precariedad.

La explotación, el trabajo asalariado no ha desaparecido, ni podrá desaparecer sin desaparecer el capitalismo, ahora solamente está cambiando dentro de las nuevas reglas de la sociedad salarial de la era posfordista.

## **Postfordismo y acumulación flexible**

La nueva fase que vivimos se caracteriza por la acentuación de las desigualdades del ingreso y de las condiciones de vida en el interior también de los países del capitalismo desarrollado. Ahora se habla de acumulación flexible, caracterizada por una confrontación directa con las rigideces del fordismo.

Este proceso de la llamada acumulación flexible, ha llevado a un aumento muy elevado en el sector de servicios y al mismo tiempo ha tenido como consecuencia principal el aumento en exceso de los niveles de desarrollo estructural, caracterizado también por aumentos salariales nulos en términos reales, acompañados por cada vez menos poder sindical, del que había caracterizado al régimen fordista.

La economía postfordista tiene como fundamento de la producción la conexión, la integración y la simultaneidad; contra la separación, la segmentación y las fases secuenciales propias de la fase anterior. De esta forma, en el modelo postfordista la producción no comienza ni termina en la empresa, sino que empieza y termina fuera de esta.

El sistema de producción postfordista permite solo la apertura de los mercados, con la consecuente globalización de las empresas, o mejor dicho de una modernización económico productiva, buscando costos de trabajo más bajos y posiciones de eficiencia estratégica en los mercados externos.

La globalización de las empresas permite satisfacer el cambio de la demanda interna de cada país con una oferta mundial. De modo que la capacidad nacional de producción no tiene ya el anterior sentido operativo; también la definición de productividad en términos de *output* por horas de trabajo no se adapta a la actual fase económica productiva.

La difusión del postfordismo impone no solo nuevas reglas económicas sino también una redefinición del Estado y de su relación con el mercado, el Estado social se convierte para el capitalismo postfordista en un obstáculo que hay que eliminar. Lo que encuentra su apoyo en la concepción neoliberal del papel, o más bien del “no papel” del Estado.

La mundialización de la economía añade un nuevo elemento a la deslegitimación del papel económico del Estado. Muchos derechistas afirman que el Estado social es el mayor responsable del desempleo, aunque no es cierto que cuanto más alto sea el gasto social mayor es la tasa de desempleo. Pero se utiliza ese criterio para deslegitimar cualquier intento de defender los últimos reductos del Estado del Bienestar.

El desempleo no está provocado tampoco por la mayor presencia de equipamiento en la producción, sino por la elección neoliberal de no transformar la gran cantidad de trabajo en ocupación estable y protegida. No es el mayor equipamiento, ni el incremento de la composición técnica del capital, lo que produce desempleo, sino el contexto y la forma capitalista y neoliberal en que se verifica el incremento continuo del equipamiento.

Es que la empresa se convierte en minimalista, pues todo lo que supera la capacidad de absorción del mercado tiene que ser suprimido. Todo lo cual tiene lugar cuando son las leyes del mercado las que mandan, dando lugar a importantes cambios, pues en el sistema fordista, los derechos sociales de los trabajadores tenían la tendencia a una validez universal, mientras en el postfordista estos derechos prácticamente desaparecen.

Aunque en los Estados Unidos este proceso anterior es más grave, Europa también se está moviendo hacia el modelo americano, es decir hacia un modelo anglosajón de capitalismo salvaje.<sup>17</sup>

La comprensión de los asuntos antes descritos es muy importante, porque pone en marcha un proceso de recomposición de un bloque social antagonista que requiere localizar los puntos tendencialmente más agudos de contradicción y conflicto.

Entender cuáles con los sectores de clase en expansión y cuáles los sectores en declive resultan fundamental para adecuar a estos al proyecto de transformación y la forma de organización requerida en cada momento histórico.

El obrero de línea de montaje, el obrero masa ha sido el centro del conflicto de clase en la época del fordismo.

La época de acumulación flexible saca a la luz nuevas figuras de la producción y de los servicios estratégicos, trabajador único (poliédrico) extremadamente flexible, suficiente o altamente escolarizado, con capacidad de cambiar de empresa, realizar funciones muy diferentes, privado de cualquier conocimiento real del proceso en el cual está implicado, así como también de garantías salariales, sindicales y provisionales. Es decir, las tendencias a la parcialización del obrero, ya analizadas por Marx, en Manufactura y Gran Industria, se agudizan en la actualidad.

En los países del capitalismo maduro se confirma la homogeneidad tendencial de los trabajadores y del trabajo, reduciéndose cada vez más la división entre trabajo manual e intelectual, que anula la diferenciación sobre la base del título de estudio.

Esta modificación estructural en las relaciones laborales exige aplicar un cambio de funciones del Estado. Se pasa del Estado como mediador social, regulador de la economía, gestor del “Welfare State” (Estado benefactor) al Estado como agente empresarial, un “Profit State” (Estado del beneficio) con el objetivo específico de transferir recursos y riqueza de los sectores populares a la empresa, de las rentas del trabajo a la renta financiera.

El instrumento fiscal asume un carácter abiertamente de clase, factor central en la transferencia de la riqueza de signo antipopular. Bajo las categorías siguientes:

- Privatizaciones.
- Reducción del gasto social.
- Aumento de las tarifas de servicio.
- Utilización y manipulación del gasto fiscal.
- Utilización y manipulación de las tasas marginales de impuestos sobre la renta en particular.

Crecientemente el Estado absorbe dinero de los trabajadores y lo traslada al capital mediante múltiples mecanismos.

La precarización y la fragmentación del mercado de trabajo han reducido fuertemente la rigidez de la fuerza de trabajo, sobre cuya base nacieron las luchas de los años ochenta.

Esto nos lleva hoy a la necesidad de analizar los diversos segmentos de la clase obrera, buscando factores unificadores, los nuevos elementos unificadores.

A tales efectos se pueden tener en cuenta los siguientes elementos:

- a) Trabajadores precarios, mecanismo sobre la base del cual se ha establecido el aumento de la ocupación y la redistribución entre los trabajadores del monto de salarios.
- b) Trabajadores de los servicios estratégicos (telecomunicaciones, energía, transporte y crédito).
- c) Empleados públicos, que experimentan un proceso análogo, pues en muchos aspectos desarrollan formas de flexibilidad.
- d) Trabajo autónomo en los servicios y en la industria, que se va convirtiendo cada vez más en un trabajo subalterno.
- e) Trabajadores de las viejas regiones industriales, que han sido los primeros en sufrir el golpe de las reestructuraciones en los países centrales.

Asimismo hay una explosión de los trabajadores pobres”, cuyos salarios no les permiten salir de la pobreza. Lo cual explica el aumento del llamado “Ejército Industrial de Reserva,” también como una de las dimensiones del proceso de acumulación actual.

Los empleados públicos experimentan también un proceso en el que en muchos aspectos se desarrollan formas de flexibilidad, pues muchos de los servicios públicos del Estado social están en proceso de desmantelamiento para ser externalizados al denominado tercer sector.

El trabajo autónomo en la industria y los servicios por causa de la escasa autonomía financiera y de la presión fiscal, está padeciendo los golpes de una brusca verticalización y concentración, que lo va convirtiendo cada vez más en un trabajo subalterno a las exigencias de la empresa, con altísimas tasas de auto explotación, quitándole crecientemente su carácter de actividad independiente.

Los trabajadores de las viejas regiones industriales han sido los primeros en sufrir el golpe de una reestructuración que ha modificado en profundidad su situación en los países centrales.

La nueva organización capitalista del trabajo se caracteriza crecientemente por la precariedad, la flexibilidad, la desreglamentación, se trata de un proceso que vuelve precario todo el vivir social.

Se entiende la flexibilidad por parte del capital como :

- a) Libertad para la empresa de despedir una parte de los trabajadores dependientes.

- b) Libertad para la empresa, cuando la producción lo necesite, reducir el horario de trabajo.
- c) Facultad de la empresa de pagar salarios reales bajos a paridad del trabajo.
- d) Oportunidad para la empresa de distribuir el trabajo diario y en la semana a su conveniencia.
- e) Libertad para la empresa de encargar su actividad a empresas externas (contratos).
- f) Posibilidad para una empresa de utilizar trabajadores “en alquiler” (empresas de trabajo temporal).

De modo entonces que la “flexibilización” no es una solución para incrementar la ocupación, sino una imposición a la fuerza de trabajo, para que acepte salarios reales deprimidos, menores tiempos, y peores condiciones laborales.

En tal contexto, se ha reforzado la oferta de trabajo a través de la economía sumergida, en la cual se difunde el trabajo irregular, precario y sin garantías.

Por lo que con el postfordismo y la llamada mundialización económico productiva, el trabajo ilegal ha asumido dimensiones mucho mayores.

Las raíces del bienestar económico bajo el capitalismo se alimentan básicamente de dos variables: el nivel de empleo respecto a la población total y el nivel de los salarios respecto al producto; de modo que podemos decir que el bienestar es función directa de la evolución de la tasa de ocupación del salario medio, y de la productividad de la población.

$$B = f(O/N / W/O, P/N)$$

De modo que:

B = bienestar

O = ocupados

N = población

W = salarios

P = productos

El llamado ciclo postfordista de la llamada fábrica social generalizada, genera además de la desocupación estructural mil formas de trabajo atípico y flexible, catalogables entre el trabajo asalariado dependiente y directo.

Marx reveló la tendencia objetiva de la producción capitalista hacia una explotación máxima de la clase obrera, tal tendencia se ha verificado en el curso de toda la historia del capitalismo; se ha verificado la continuidad de la forma de intercambio entre el capital y el trabajo.

## **La clase trabajadora contemporánea**

Todas las transformaciones anteriormente analizadas, han traídos sus consecuencias para la estructura de clases dentro de la sociedad capitalista actual. Especialmente el concepto de clase trabajadora se ha hecho más complejo. Desde que Marx y Engles lo utilizaron en el “manifiesto comunista” la situación del capitalismo ha cambiado considerablemente.

Algunos autores sostienen la tesis del fin de las clases sociales, el fin de la clase trabajadora o incluso el fin del trabajo. Pero otros autores, otorgan validez contemporánea al concepto marxista de clase trabajadora, por lo cual, contrario a los autores que niegan la existencia de la clase trabajadora, en el libro “Los sentidos del trabajo” de Ricardo Antunes, utiliza el concepto “clase que vive del trabajo”. Incluyendo dentro de ella a todos aquellos que venden su fuerza de trabajo.<sup>18</sup>

Este concepto no se restringe entonces, al trabajo manual directo, sino que incorpora la totalidad del trabajo social, la totalidad del trabajo colectivo asalariado, siendo el trabajador productivo aquel que produce directamente plusvalía y que participa directamente del proceso de valorización del capital, detenta por eso un papel central en el interior de la clase trabajadora, teniendo en el proletariado industrial su núcleo principal.

Pero el trabajo productivo no se restringe al trabajo manual directo (aunque en el se encuentra su núcleo central) sino que incorpora también formas de trabajo que son productivas, que producen plusvalía, pero que no son directamente manuales.<sup>19</sup>

Además, todo el trabajo asalariado, aunque no genere plusvalía, su dueño, el capitalista, participa del proceso de distribución de la plusvalía social como si la creara, recibiendo la ganancia.<sup>20</sup>

La clase que vive del trabajo engloba también a los trabajadores improductivos, aquellos cuya forma de trabajo es utilizada como servicio, ya sea para uso público o para el capitalista, y que no se constituyen como elemento directamente productivo, como elemento vivo del proceso de valorización del capital y de la creación de plusvalía.

El trabajo improductivo abarca un amplio abanico de asalariados, desde aquellos insertos en el sector de servicios, bancos, comercio, turismo, servicios públicos y otros; incluyendo aquellos que realizan actividades en las fábricas pero que no crean valor en forma directa. Estos últimos constituyen un sector en expansión.

La denominación conceptual de “clase que vive del trabajo” rescata la conceptualización del trabajador asalariado de Marx, dándole un sentido de amplitud, que se corresponde con el capitalismo contemporáneo, dentro del cual se ha ampliado mucho el sector de trabajadores que viven del salario, aunque no sean considerados como productivos y por tanto no produzcan plusvalía, rescatando el concepto de trabajo asalariado, que es en última instancia, más importante que el concepto de trabajo productivo.<sup>21</sup>

Se trata en realidad de los que “viven del trabajo”, por oposición a los que “viven del capital”.

Se trata de la oposición clasista entre los que reciben el salario y los que reciben la ganancia, aunque esta última provenga de la redistribución de la plusvalía en el marco de la competencia y no de su directa producción, por lo cual, la clave analítica para la definición de la clase trabajadora está dada, no por si se produce o no plusvalía, sino por el carácter asalariado y por la venta de la fuerza de trabajo.

Entonces la “clase que vive del trabajo” procura captar y englobar a la totalidad de los asalariados que viven de vender su fuerza de trabajo aunque no produzcan plusvalía.

Una noción ampliada de clase trabajadora incluye, a todos aquellos y aquellas que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, incorporando además del proletariado industrial, a los asalariados del sector de servicios y también al proletariado rural, que vende su fuerza de trabajo para el capital. Esta noción incorpora al proletariado precarizado o subproletariado moderno, *part time*, al nuevo proletariado de los Macdonald's, los trabajadores gionizados... los terciarizados y precarizados de las empresas liofilizadas... a los trabajadores asalariados de la llamada “economía informal” que muchas veces están subordinados al capital, además de los trabajadores desempleados, expulsados del proceso productivo y del mercado...<sup>22</sup>

Es decir, que todo el que trabaja por un salario está considerado dentro de la clase trabajadora.

El problema del trabajo existe incluso para aquellos que poseen un empleo, dado que se trabaja cada vez más y en condiciones crecientemente precarias, no tuteladas, con salario social absoluto, y también el relativo a cada trabajador, cada vez menores y con altos niveles de movilidad e intermitencia laboral.

De entre los trabajadores están excluidos los poseedores y gestores del capital bajo los cuales se desarrolla el proceso de trabajo y de valorización, o sea la reproducción del capital.

Una mención especial merece el trabajo femenino, dentro del cual se experimenta un aumento significativo, que alcanza a más del 40% de la fuerza de trabajo en diversos países avanzados, absorbido preferentemente este sector femenino, dentro del trabajo, *part time*, precarizado y desregulado.<sup>23</sup>

Esta expansión del trabajo femenino adquiere significado inverso cuando se trata del tema salarial, donde la desigualdad de que son víctimas las mujeres, contradice su creciente participación en el mercado de trabajo.

En la división del trabajo entre los sexos, se comprueba que mientras el trabajo masculino se concentra la mayoría de las veces en las unidades donde es mayor la presencia del capital intensivo, con equipamiento más avanzado, el trabajo de las mujeres está frecuentemente restringido a las áreas más rutinarias, donde es mayor la necesidad de trabajo intensivo.<sup>24</sup>

Incluso, investigaciones realizadas han constatado, que cuando se enfrenta con unidades tecnológicamente más sofisticadas, el trabajo femenino ha sido reservado para la realización de las actividades rutinarias, con menores índices de cualificación y donde también son más constantes las formas de trabajo temporario, *part time*, etc.<sup>25</sup>

Cuando se sistematiza el análisis de la cuestión de género en el trabajo, articulando género y clase, se puede observar que en general la mujer trabajadora realiza una doble actividad laboral, dentro y fuera de la casa.

Las mujeres doblemente explotada por el capital; cuando en el ámbito de sus relaciones laborales mercantiles, reproduce el valor de su fuerza de trabajo, y cuando en la casa, contribuye con otra jornada laboral adicional, por la que no recibe pago alguno, dirigida a conservar y reproducir a su familia; lugar

donde se generan condiciones que son indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo de su marido y de sus hijos, o sea, que el capital no solo somete a la mujer a la explotación fabril, no pocas veces bajo las más desfavorables condiciones técnicas y pagándoles muchas veces menos salario que al hombre, sino que además, de manera indirecta y sin pago alguno, se apropia del valor, que debiera serle reconocido, por desarrollar la otra jornada laboral, en la que contribuye a crear el valor de la fuerza de trabajo de su familia.

Por lo cual, las relaciones entre género y clase, debidamente estudiadas, nos permiten constatar que, en el universo del mundo productivo y reproductivo, vivenciamos también la forma de efectuar una construcción social sexuada, donde los hombres y las mujeres que trabajan son desde la familia y la escuela, diferentemente cualificados y capacitados para el ingreso en el mercado de trabajo, y el capitalismo ha sabido apropiarse desigualmente de esa división sexual del trabajo.<sup>26</sup>

Es cierto no obstante, que la ampliación del trabajo femenino es parte del proceso general de emancipación de la mujer, pero ello tiene como contraparte que el capital incorpora el trabajo femenino de modo desigual, diferenciado, aprovechándose del trabajo de la mujer de una manera especial.<sup>27</sup>

Todo ello plantea la necesidad de una alianza entre hombres y de todos los trabajadores asalariados, en la lucha contra el capital, que haga más profunda la contienda por el logro de la verdadera emancipación social.

Entonces los trabajadores son sometidos por el capital a un proceso de explotación que se amplía y profundiza en las direcciones siguientes:

1. La Revolución Científico-Técnica, pone en manos del capital los instrumentos necesarios, para la flexibilidad, la precariedad y la inseguridad, atacando fuertemente la estabilidad del empleo.
2. La situación anterior se extiende a todos los que viven del salario afectando de modo especial a la mujer.
3. El crecimiento de la productividad se traslada crecientemente y con mayor velocidad a la ganancia que al salario.
4. El crecimiento de la productividad no se traduce en una mejoría del nivel de empleo ni en una disminución de la jornada laboral.

5. El carácter cada vez más transnacional y globalizado del sistema de explotación capitalista, ofrece holguras al capital, que le permiten incrementar la explotación continuamente.
6. La tasa del llamado “pleno empleo” se ha ido elevando, indicando que el desempleo como fenómeno estructural y crónico tiende a estabilizarse cada vez en más altos niveles. (Esta tasa ha pasado del 2% al 5%).
7. El empleo femenino, como factor de emancipación de la mujer es utilizado por el capital para incrementar cada vez más la explotación del trabajo femenino.
8. En todos los países capitalistas, los jóvenes padecen situaciones de precariedad y tasas mayores de desempleo que el resto de la población laboral.

Carlos Marx reveló la tendencia objetiva del proceso de la producción y de la acumulación capitalista hacia la explotación máxima de la clase obrera. Esta tendencia se ha verificado en el curso de toda la historia del capitalismo hasta los momentos actuales.

Lo que es característico del modo de producción capitalista y con más razón hoy, no es simplemente el hecho de que exista explotación de una parte de la población por parte de otra, por cuanto la forma que tal explotación asume, continúa siendo la producción de plusvalía.

Sin embargo, a esta tendencia a la explotación máxima de los trabajadores, que debiera unirlos en una gran internacional para luchar contra el capital, se opone la tendencia del imperialismo moderno, aunque ya existente antes, ahora agudizada, de hacer participar a los obreros, sobre todo de los países desarrollados, de las migajas de su explotación a otros pueblos.

En realidad, la cohesión y organización de la clase obrera en los países imperialistas, marcha hoy muy por delante de su conciencia de formar parte de los explotados del mundo.

De modo que habrá que trabajar mucho aún, para que en las nuevas condiciones, “los que viven del trabajo”, destruyan el poder de “los que viven del capital”.

La necesidad de esta conciencia se está haciendo más evidente para los trabajadores, que teniendo la desventaja material de vivir en los países

subdesarrollados, o perteneciendo a las minorías explotadas y discriminadas no gozan de los privilegios de que disfrutaban algunos sectores obreros en los países desarrollados.

Por lo cual, la consigna de Marx “proletarios de todos los países uníos”, sigue siendo válida, bajo el lema “los que viven del trabajo uníos”.

## Notas

- <sup>1</sup> Carlos Marx: *El Capital*, Tomo I, Ediciones Venceremos, La Habana, 1963, p. 564.
- <sup>2</sup> Carlos Marx: *El Capital*, tomo I, p. 566.
- <sup>3</sup> Arriola y Vasapollo: *Flexibles y Precarios*, Editorial El Viejo Topo, Madrid, España, 2005, p.7.
- <sup>4</sup> Carlos Marx: *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1974, pp.105-106.
- <sup>5</sup> Para ampliar al respecto ver: Ragnar Frish: *Las Leyes Técnicas y Económicas de la Producción*, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana, 1969, pp. 3-24.
- <sup>6</sup> Para ampliar, Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*, pp. 11-12.
- <sup>7</sup> Arriola y Vasapollo, *Ob. cit.*, pp. 13-14.
- <sup>8</sup> C. Marx: “Crítica al Programa de Gotha”, en *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, 1974, pp.9-11.
- <sup>9</sup> Ver F. Engels: “El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre”, en *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, pp. 66-67.
- <sup>10</sup> Ver F. Engels: *Ob. cit.*, pp. 66-67.
- <sup>11</sup> Carlos Marx: *El Capital*, Tomo III, Editorial Venceremos, La Habana, pp. 7 y 48.
- <sup>12</sup> Para ampliar ver: Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*, pp. 21- 23.
- <sup>13</sup> Para ampliar ver: Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*, p. 36.
- <sup>14</sup> Este asunto requeriría de un análisis más extenso, aunque consideramos que con lo tratado es suficiente para entender su impacto sobre las características que asumen en la actualidad las relaciones entre el capital y el trabajo. (Nota del Autor.)
- <sup>15</sup> Ver Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*
- <sup>16</sup> Ver Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*
- <sup>17</sup> Para ampliar ver Arriola y Vasapollo: *Ob. cit.*
- <sup>18</sup> Antunes: *Los Sentidos del Trabajo*, p.91.
- <sup>19</sup> Antunes: *Ob. cit.*, pp.91-94.
- <sup>20</sup> Este aspecto está largamente explicado por Marx, en la Sección Tercera del tomo III de *El Capital*, al explicar los problemas relativos a la formación del precio de producción.
- <sup>21</sup> Antunes: *Ob. cit.*, pp. 92-93.
- <sup>22</sup> Antunes: *Ob. cit.*, p. 93.
- <sup>23</sup> Para ampliar ver Antunes: *Ob. cit.*, pp. 95-101.
- <sup>24</sup> Para ampliar ver Antunes *Ob. cit.*, pp. 96-97.
- <sup>25</sup> Idem. p. 96.
- <sup>26</sup> Ibid., pp. 99-100.
- <sup>27</sup> Antunes: *Ob. cit.*, p. 100.